



EN LAS CALLES DEFENDIENDO LA SANIDAD PÚBLICA

La población sale a la calle ante la falta de soluciones a la precariedad de la sanidad pública
Página 3

Incofarmacia
Espectáculo solidario
Página 6

Plenos Municipales
Páginas 10 y 11

Miércoles culturales
Página 13

Taller de mediación en colegios
Páginas 8 y 9

Club Atletismo Villaverde
Página 12

Celebrando el 8 de marzo
Página 14

asetra
GESTORIA - ASESORIA
Jurídico - Laboral - Fiscal - Contable - Seguros
Abogados
Graduados Sociales
Gestores Administrativos
ASESORAMIENTO INTEGRAL PARA AUTONOMOS Y PYMES
Avda Real de Pinto, 79 y 26
28021 - Madrid
91.798.45.55
www.asetra.net

CARBURADORES
CONRADO
Inyección Electrónica
Gasolina y Diesel
PUESTA A PUNTO
SERVICIO OFICIAL:
MAGNETI - MARELLI
WEBER - SOLEX - HELLA
Pº de Talleres, 21 - 28021 Madrid
Teléf.: 91 798 40 72

MADERAS
MADEBEL
Puertas blindadas y de Interior,
Frentes de Armario,
Corte de Tableros, Tarimas,
Molduras, etc
C/ Martínez Seco, 5
Telf.: 91 796 05 02
C/ Domingo Párraga, 84 - Nave
Telf.: 91 505 07 51
28021 Madrid

Participación real en los asuntos públicos. Un problema de ayer y de hoy

Desde “casi” siempre hemos visto que la política y las políticas se hacen desde arriba. Pocas veces hemos tenido la oportunidad de ver que aquellos procesos que parecían partir del consenso de los vecinos y las vecinas han terminado por ejecutarse (o simplemente por tenernos en cuenta en la toma de decisión final).

En estos últimos tiempos es una cuestión evidente, las protestas a favor de la sanidad pública y de calidad, por unos equipamientos adecuados, por la falta de limpieza en nuestros barrios, de oportunidades y un larguísimo etcétera, son luchas constantes que se encuentran de frente con la pasividad de las instituciones. Aspectos que mejoran las condiciones de los vecinos y vecinas y a reducir las desigualdades sociales y urbanas requieren de un esfuerzo (en tiempo y salud) sobrehumano.

Parece clara la premisa de que **una política pública debe partir de las necesidades de los vecinos y vecinas**. Los cambios políticos, las crisis económicas o los accidentes medioambientales no pueden (ni deben suponer) una barrera para mejorar las relaciones entre la administración e instituciones públicas y el tejido vecinal y asociativo.

Hay que fomentar la participación real en los asuntos públicos de los vecinos y vecinas, de las organizaciones y de las Asociaciones Vecinales. Nadie conoce mejor la realidad y problemáticas del territorio. Las administraciones deben colaborar para dotar al barrio de recursos económicos, de personal e infraestructuras.



La administración atendiendo a los movimientos vecinales

En líneas generales, incorporar a las personas en los procesos de políticas públicas garantiza unos resultados mejores, es lógica. Hay un sentimiento de abandono por parte de las instituciones y la administración hacia los vecinos y vecinas de Villaverde.

“Se trata de situarnos en nuevos procesos que miren y entiendan las necesidades de las personas y su resolución desde otras variables, desde otro prisma y desde otras prioridades. El primero de los valores es poner la vida en el centro y, para ello, reconocer la diversidad de las personas, incorporando las diferentes necesidades y capacidades para poder responder a situaciones y personas reales, y no a estadísticas”

Empieza a ser urgente un nuevo concepto de ciudad, una transformación radical de los espacios de vida urbana, y para ello **debe haber un norte sobre lo que se**

debe hacer en materia de política pública, pero siempre de la mano de la participación ciudadana, la organización vecinal, los movimientos sociales y los espacios de intervención cultural en barrios.

Por eso se debe complementar la práctica comunitaria, sin renunciar a ganar las instituciones, como palanca de intervención y de cambio para ponerlo al servicio de la mayoría social, con espacios urbanos más justos y menos descuidados.

Lo que es cierto es que, a día de hoy, sigue siendo necesaria la voluntad política para poder llevar a cabo todas las cuestiones aquí planteadas. Sin embargo, sabemos que no es algo que esté sucediendo, es por eso que, mientras tanto, **debemos seguir haciendo barrio, haciendo comunidad y dando voz a aquellas personas que no pueden.**

¡Seguimos!

Asociación Vecinal La Incolora

Por la sanidad pública que nos merecemos

El domingo 12 de febrero se llevó a cabo la manifestación de sanidad convocada por la Federación de Asociaciones en Defensa de la Sanidad Pública, la cual la FRAVM secundó.

Esta manifestación fue un completo éxito, la Delegación de Gobierno cifró la asistencia en 250.000 personas, mientras que la organización convocante dio una cifra de un millón de manifestantes en el típico baile de cifras.

Nosotros, como Incolora, salimos desde la Columna Sur que partía de Legazpi, hacia Cibeles y éramos una marea ingente de personas que marchaban con el único propósito de defender la Sanidad Pública de los ataques perpetrados por el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso que se ha pro-

puesto desmantelar la Atención Primaria, para privatizarla. La asistencia hospitalaria en un sistema con una sanidad pública tan potente como la española es poco rentable de privatizar porque no se puede competir con la eficiencia de un sistema público, lo que se si puede privatizar es la Atención Primaria, ya que no deja de ser la puerta que tiene la ciudadanía con el sistema sanitario.

“...sin sanidad pública, un derecho básico como es la salud se ve conculcado desde el primer momento que la sanidad pasa a ser un negocio...”

Te estarás preguntando como socio/a de La Incolora, en qué te afectan los recortes en sanidad, a fin de cuentas nunca nadie se da

cuenta del verdadero tesoro nacional que tenemos, como es la sanidad pública, hasta que se pierde la salud. Te afecta en que pierdes libertad ya que, sin sanidad pública, un derecho básico como es la salud se ve conculcado desde el primer momento que la sanidad pasa a ser un negocio, cuando se entra en la lógica de que para tener una sanidad de calidad se tiene que pagar por ella, siempre dependerá este derecho de lo abultada que sea tu cartera.

Nos alegramos de que la manifestación sea un éxito, cuanta más personas se impliquen en la movilizaciones que se están planteando en defensa de la sanidad, más difícil será que siga el proceso privatizador que se está llevando a cabo en la Comunidad de Madrid.



Manifestación del 12 de marzo

europrint 5% Dto
CON ESTA PUBLICIDAD
(válido uno por trabajo y cliente)

IMPRENTA
TARJETAS TODO COLOR

500	1 CARA	2 CARAS
	35€*	40€*

*MAQUETACIÓN: 1 CARA 10€ - 2 CARAS 15€
PRECIOS ESPECIALES EN PEQUEÑAS TIRADAS
DE PUBLICIDAD A TODO COLOR, CUARTILLAS
OCTAVILLAS - INVITACIONES Y CALENDARIOS
PERSONALIZADOS, PON TU FOTO !!
San Cesáreo, 31 - Nave 22 - Telf.: 91 723 08 70
Pol. Ind. Villaverde Alto - 28021 Madrid

Restaurante - Bar
Bongo
Nancy

Comida Típica
Costeña Ecuatoriana

C/ Parvillas Altas 27 - 28021 - Villaverde Alto
639 070 024 - 645 735 895 - 917 047 101
• www.restauranteecuadorianobongo.com •

COLCHONERÍA
SALUD Y DESCANSO
CABECEROS • CANAPÉS • SÁBANAS • ALMOHADAS • SOMIERES • FUNDAS

TE DAMOS
HASTA
100 €
POR TU VIEJO COLCHÓN
CON NUESTRO PLAN RENOVE

TEL: 910 408 887
C/ Martínez Seco, 7 - 28021 MADRID
saludydescanso16@gmail.com

Fallo del XVIII Concurso Fotográfico “Santiago El Verde” 2022

En la sede de La Incolora, calle Acebes 6, el sábado 26 de noviembre se celebró el fallo del XVIII Concurso Fotográfico “Santiago El Verde”.

El jurado compuesto por Manuel Soler Martínez, Antonio Espinosa Barajas y Antonio Castillo Talavera, tres personas con muchos conocimientos en el arte fotográfico,



Rincón ferroviario.
Antonio Muñoz Moreno

co, hicieron pasar al público presente, muy atento a sus deliberaciones, unas horas muy agradables creando buen ambiente.

Año tras año se aprecia más interés en participar en el concurso fotográfico y más calidad en las obras fotográficas, por lo que damos las gracias a todos los participantes y entidades colaboradoras que hacen posible realizar este concurso.

Como siempre, **todas las fotografías participantes fueron expuestas en el Centro Sociocultural Ágata de Villaverde Alto** para el deleite de los vecinos.

Fallo Tema: Fachadas de Villaverde

1. Antonio Muñoz Moreno
2. Gema Calderón Pérez
3. Ana Belén Cantero
4. Juan Carlos Figuero Riego
5. Ana Belén Cantero

Fallo Tema: Libre

1. Juan Carlos Figuero Riego
2. Andrés López Lalandá
3. Ana Belén Cantero
4. Juan Carlos Figuero Riego
5. Marga Torres Benito



Pasados por agua.
Juan Carlos Figuero Riego

Entidades colaboradoras:
DE DIGITAL (Todo en fotografía y regalos), Travesía Palomares, 10
EL ASADOR DE ENRIQUE, ARROCERIA, C/Arroyo Bueno, 2
LIBRERÍA PUEBLOS Y CULTURAS, (Todo tipo de libros y material escolar), C/Gilena, 2

**DISEL
STUDIO**

ASESORES EN ACCESIBILIDAD

91 341 04 35
www.dieselstudio.es

ASCENSORES PLATAFORMAS
SALVAESCALERAS SILLAS RAMPAS CERRAJERÍA PLATAFORMAS
INDUSTRIALES PROYECTOS

ESTUDIO INTEGRAL DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

La recuperación de la gestión directa de los servicios públicos avanza en todo el Estado (pero no en Madrid)

Con el título de **“La Gestión de los Servicios Públicos, balance de una gestión municipal”**, un total de 24 colectivos, la FRAVM entre ellos, hacen público un informe en el que dan a conocer nuevos procesos conocidos de gestión directa de servicios públicos que se han producido en la última legislatura en el conjunto del Estado español, a pesar de que en muchos municipios no hubo continuidad en el impulso de cambio ocurrido en 2015.

“se calcula que Madrid paga 1.400 millones de euros al año para financiar a empresas privadas que gestionan servicios de titularidad municipal”

El documento subraya que

“mientras se producen avances en toda la geografía mundial, en el municipio de Madrid prosigue el despilfarro en la gestión de los servicios públicos”.

Así, según un estudio publicado en 2021, con datos del año 2018, último año del que se dispone información completa, “se calcula que Madrid paga 1.400 millones de euros al año para financiar a empresas privadas que gestionan servicios de titularidad municipal”. **“Este desvío de dinero a la gestión privatizada produce un sobrecoste en las arcas públicas municipales de más de 220 millones de euros, por la gestión los más de 420 servicios que debería gestionar el Ayuntamiento de manera directa”**, puede leerse en el informe. “Además -continúa- en la

mayoría de estos casos, se trata de empresas que gestionan servicios ajenos a su actividad principal (constructoras en servicios sociales), o que pertenecen a fondos especulativos cuyo único objetivo es la búsqueda de rentabilidad (también en servicios sociales)”.

Entre los colectivos que impulsan este informe, principalmente de Madrid, destacan la FRAVM y varias asociaciones vecinales, secciones, organizaciones y plataformas sindicales, asociaciones medioambientalistas como Ecológicos en Acción o la Plataforma Quinta Torre Arias, entidades sociales como ATTAC, y las plataformas contra la privatización del Canal de Isabel II y por la Remunicipalización de los Servicios Públicos de Madrid.



DENTAL
LOS ANGELES
Clínica Dental

Especialistas en:

- ***Endodoncia***
- ***Periodoncia***
- ***Implantes***
- ***Ortodoncia***

Avda. Espinela, 10 Bajo F - 28021 Madrid

91 505 01 17

ALACASÍN, espectáculo solidario con recaudación destinada al proyecto Incofarmacia

El próximo **24 de marzo a las 18 horas**, en el local de **CNT Villaverde**, podremos disfrutar de la actuación de **Álex Herrán**, con su espectáculo **ALACASÍN**, Comedia Mágica Familiar.

Un mago que no sabe hacer magia y que, aun así, te sorprenderá. **Un espectáculo para "infancias" de todas las edades.**

La complicidad con el público, está presente a lo largo de toda la obra.

Los fondos recaudados con este espectáculo irán destinados íntegramente al proyecto INCOFARMACIA

Podéis consultar toda la información relativa a este proyecto en el siguiente enlace:

<https://incolora.org/category/actividades-incolora/incofarmacia/>

Las entradas al espectáculo se podrán retirar una hora antes del comienzo del mismo, desde las 17 horas, en el local de CNT de Villaverde situado en el Paseo de Alberto Palacios 2.

Para quienes no puedan asistir existe una FILA 0. La cuenta para realizar el ingreso es:

ES43 2085 9291 5203 3035 4851
Concepto: Incofarmacia



ALACASÍN
COMEDIA MÁGICA FAMILIAR
Un mago que no sabe hacer magia y que aun así, te sorprenderá

5€

ENTRADA SOLIDARIA
ENTRADAS DISPONIBLES EN EL PROPIO LOCAL DE CNT A PARTIR DE LAS 17 H. DEL 24 DE MARZO
FILA 0, INGRESO EN LA CUENTA: ES43 2085 9291 5203 3035 4851
Recaudación destinada íntegramente al Proyecto INCOFARMACIA

24 DE MARZO, 18 H. } **Paseo Alberto Palacios, 2**
Local CNT Villaverde



ASOCIACIÓN VECINAL LA INCOLORA
VILLAVEUDE ALTO, CASCO HISTÓRICO DE VILLAVEUDE
C/ DOCTOR CRIADO, 12 (ENTRADA POR C/ACEBES, 6) - 28021 MADRID

COLABORA



La Musical
Churrería / Chocolatería

688 30 43 65

Paseo de Talleres 66, 28021 Madrid
(Frente a la iglesia de San Andrés)



Asesoría en seguros
Hogar
Vida
Decesos

Más cerca de ti...

Escucho tus necesidades y te aconsejo, solo llámame

Calle Arroyo Bueno 4. Villaverde.
Madrid. Teléfono: +34 643 177 779

José Luis Fernández

CONFECCIONES CALDERON

ROPA DE SEÑORA - CABALLERO
ROPA DE TRABAJO

Ntra. Sra. de Begoña, 2 (esquina Villastar)
Teléfono: 91 505 26 54
28021 Madrid

La Incolora demanda que siga instalada la fuente de 1936 en la Plaza Mayor de Villaverde Alto

En el Pleno Municipal de diciembre de 2022 la Asociación Vecinal La Incolora presentó la proposición N°2022/1316515 con la siguiente exposición de fundamentos:

*“Con motivo de las obras de remodelación de la Plaza Mayor de Villaverde Alto – Casco Histórico de Villaverde, ha sido retirada de su ubicación la fuente que se encontraba, en dicha plaza, a la altura de la calle Antimonio. Esta fuente, tal y como indica la inscripción en ella existente, fue **puesta en servicio en el año 1936 por parte del, existente entonces, Ayuntamiento de Villaverde Alto y representa una de las pocas señas de identidad histórica y cultural que quedan entre el mobiliario urbano y los elementos arquitectónicos del distrito.** Todas las modificaciones e innovaciones que se introduzcan, para facilitar a la vecindad los servicios propios del siglo XXI, pueden y deben hacerse sin destruir los vestigios artísticos e históricos que*

*aún subsisten, por pequeños que sean. Ejemplos de estos vestigios son la fuente de la Plaza de Ágata, la fuente de la Piña, el edificio de la antigua estación de tren, la chimenea de la Nora e, incluso, determinadas viviendas que aún se mantiene en pie y precisarían ser restauradas. **Esos testigos del pasado no desdicen, en absoluto, de los méritos del moderno distrito de Villaverde,** que fue antes municipio, sino que lo ennoblecen. Desde hace muchos años ya, la tendencia en España y en toda Europa es la de respetar y conservar los vestigios del pasado, integrarlos, si es necesario, en los nuevos proyectos urbanos, pero no eliminarlos.”*

El literal de la proposición fue el siguiente:

*“Que se pongan en marcha las actuaciones necesarias para **localizar la fuente histórica** retirada de la Plaza Mayor de Villaverde Alto – Casco Histórico de Villaverde **a fin de que sea reubicada de nuevo en dicha plaza***

en modo y forma compatible con la remodelación de la plaza que se está llevando a cabo.”

Esperamos que la proposición, aprobada por unanimidad por todos los partidos políticos que componen la Junta Municipal del Distrito de Villaverde, sea ejecutada cuanto antes para impedir la pérdida de la fuente.



La fuente en su antigua ubicación

Lugares donde podéis encontrar este periódico en posteriores ediciones

- Asociación Vecinal La Incolora
- Empresas colaboradoras anunciantes

Centros oficiales:

- Junta Municipal de Villaverde
- Biblioteca Pública María Moliner
- Centro Educación Personas

- Adultas (CEPA)
- Centros de Mayores
- Servicios Sociales
- Polideportivo Plata y Castañar
- IES Celestino Mutis

Centros Culturales:

- Ágata
- Bohemios

- Santa Petronila
- Los Rosales
- Colonia Marconi

Kioscos de prensa:

- Avda. Real de Pinto
- C/ Anoeta

CLASES DE REFUERZO
PRIMARIA-ESO-BACHILLERATO-UNIVERSIDAD-FP
GRUPOS REDUCIDOS - PRECIOS ECONÓMICOS - MATRICULA GRATUITA



Plaza Mayor de Villaverde, 1 - C/ Albino Hernández Lázaro, 21
28021 Madrid - Tel.: 640 974 763
www.academialimite.com - info@academialimite.com

LIBRERIA



TODO TIPO DE LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR
“LA LECTURA TE HACE LIBRE”
C/ Gilena, 1 - Tel/Fax: 91 796 81 70 - Villaverde Alto



BEGARA
SUMINISTROS INFORMÁTICOS

- *Venta de Consumibles Informáticos.
- *Reparación y Configuración de PCs y Portátiles.
- *Servicio de SAT a Empresas.
- *Fotocopias B/N - COLOR y Encuadernaciones.

www.begara.net
Avenida Real de Pinto, 44 Local
Telf. 91 505 32 93 / 91 505 19 05

Talleres de formación en gestión y resolución de conflictos

En las siguientes líneas desgranamos, en modo entrevista, la importante intervención que La Incolora está llevando a cabo en distintos colegios del barrio

Desde mediados de enero, a petición de diversos centros educativos del barrio de Villaverde Alto, la Asociación Vecinal La Incolora ha estado realizando Talleres de Formación en Gestión y Resolución en Conflictos con el alumnado de edades entre 9 y 12 años. Apostando, con ello, **por una cultura de la paz y de la no violencia** y, al mismo tiempo, **promoviendo un ambiente de continuo respeto entre todos los componentes de nuestro entorno**: calles, parques y, como no, centros educativos de la zona.

¿De qué se trata cuando hablamos de la mediación escolar? ¿Qué tipo de formación se hace con el alumnado? Si quieres saber algo más sobre el Kit de la Mediación Escolar, en este artículo iremos respondiendo a todas aquellas preguntas del **por qué una asociación vecinal del barrio, dedica su tiempo para promover este tipo de actividades dentro de un centro escolar** del barrio. Empezamos...

¿Qué entendemos por la mediación escolar?

Antes de nada, es bueno aclarar que vivimos en una sociedad cambiante de forma vertiginosa, compleja en las relaciones humanas y con un preocupante grado de conflictividad, por lo que, en numerosas ocasiones, tanto **las normas de convivencia** que se establecen por parte de los responsables de legislar, como las establecidas por los mismos sectores que deben luego cumplirlas, **no están adaptadas a las circunstancias y contextos reales** en los que se produce el conflicto. Por eso, desde la asociación, apostamos por **la mediación escolar como una forma de resolución pacífica en el que las partes en conflicto son ayudadas por un tercero neutral** - llamado/a mediador/a - para llegar a un acuerdo de solución.

En otras palabras...

Pues es una **experiencia de aprendizaje** para quienes participan de ella, conectando a las personas con sus valores, sentimientos, el respeto por el otro, la generación y evaluación de opciones alternativas a la disputa y la violencia.

¿Cuando habláis de terceras personas a quién os referís?

Al grupo de alumnado mediador, que tras recibir una formación están **preparados para ayudar a sus compañeros y compañeras resolver conflictos**.

O sea, ¿el alumnado tiene que pasar por un tipo de formación para poder convertirse en una figura de mediador/a ?

Exacto, hablamos de una formación de aproximadamente unas siete u ocho horas en las que **se trabajan habilidades sociales, elementos del conflicto, estilos de resolverlo y fases de mediación**, creo que esta última es la parte más difícil a la hora de explicarlo y entenderlo pero, sobre todo, ponerlo en práctica.

Tras recibir dicha formación, ¿estos alumnos median cuando entran en conflicto sus compañeros? ¿Se media en todos los casos?

La mediación es especialmente conveniente en casos de malas relaciones entre compañeros, ruptura de amistades, principio de abuso o acoso entre alumnos, peleas entre alumnos, malentendidos y malestar entre grupos enfrentados, conflictos en las relaciones entre profesores y alumnos, **conflictos de relación entre cualesquiera miembros de la comunidad**. De ahí se desprende la necesidad de contar con un buen número de miembros de la comunidad educativa que puedan guiarla de forma eficaz.

¿Por qué los centros edu-

cativos os han pedido ayuda para impulsar este tipo de proyecto en sus centros?

Con este tipo de proyectos se pretende, por un lado, **mejorar la convivencia** mediante la prevención de situaciones de conflicto y, por el otro, **implicar al alumnado en la mejora de la convivencia**, dándoles protagonismo en la resolución de sus propios conflictos. La mediación se rige por algunas normas de las que tanto mediador/a como el mediado/a no deben olvidar: **voluntaria, confidencial, imparcial respeto, turno de palabra**.

Aparte de en el CEIP Manuel de Falla, ¿estáis colaborando con algún otro centro educativo del barrio?

Actualmente, **hemos terminado a formar 17 alumnos/as del CEIP Manuel de Falla**. Para nuestra asociación ha sido, de verdad, una experiencia muy enriquecedora y agradable volver a colaborar con este centro educativo, sentirse como uno más dentro del equipo docente, que además desde el minuto uno ha depositado toda su confianza en nuestra asociación. Ahora mismo **estamos trabajando con el alumnado de 4º del CEIP Dámaso Alonso**, otra de las bonitas experiencias, que genera unos preciosos recuerdos como, por ejemplo, ver al alumnado corriendo con los brazos abiertos y con una sonrisa diciéndonos “... *ya estáis de nuevo para enseñarnos a ser buenos*”. Nos queda **pendiente una reunión con la jefa de estudios del CEIP San Carlos**, con ganas de empezar.

Cuando dices “ha depositado su confianza”, ¿a qué te refieres exactamente?

Pues a que un centro educativo del barrio pide una colaboración a una asociación vecinal, en lugar de responder a muchas ofertas de talleres que le llegan desde



Alumnado participando como mediadores escolares

diferentes sitios o programas, o que abre sus puertas para que alguien de fuera, por un tiempo, formara parte de su vida, puesto que formar parte de la vida del otro es conocer todas las cosas buenas y malas, ser testigo de encuentros y desencuentros, de éxitos pero también fracasos. Solo es posible hacerlo, cuando tienes confianza con la otra persona, entidad y, en este caso, con nuestra asociación. Con este mensaje llegamos a la primera reunión: ***“no venimos a juzgar ni a comparar, sino a trabajar en equipo, crear, construir, transformar pero, sobre todo, a aprender unos de otros.”***

¿Es cierto de desde hace más de 15 años se lleva colaborando con buen número de los centros educativos del barrio?, ¿cómo ha sido la vuelta tras la

pandemia?

Durante la pandemia solo pudimos apoyar al Colegio Comunidad Infantil en el desarrollo de su proyecto de Mediación, haciendo formación del alumnado mediador y apoyando al diseño del juego didáctico. Además, algunas personas docentes en aquella época se hicieron soci@s de la asociación lo que nos alegró muchísimo. Este colegio ya formaba parte de nuestras vidas a través de otros proyectos como apoyo escolar, derivaciones a otros recursos, etc. **Tras la pandemia hemos respetado ritmos de cada uno de los centros**, sabíamos que no era buen momento para retomar sesiones de formación en mediación, ya que cada centro tuvo que ir adaptándose a una nueva y desconocida hasta ahora realidad, por ejemplo: adaptar juegos de colaboración,

organización del aula, el hecho de compartir el material, o simplemente abrazar a un compañero/a cuando este se siente triste. En bastantes ocasiones nos encontramos con alumnado que, con mucha facilidad, utiliza la agresión, tanto verbal como física, para defender o valer sus derechos.

¿Entonces se podría afirmar que aprender a resolver conflictos de manera pacífica va más allá del ámbito educativo?

Si por supuesto, **saber cómo relacionarse entre iguales dentro del aula o patio les va a ayudar en el futuro** a utilizar tanto el dialogo como la comunicación dentro de su entorno: barrio, portal vecinal, casa, medios del transporte.

¿Podéis a animar al resto de centros educativos a que sin miedo empiecen esta bonita aventura “ KIT de Mediadores. Herramientas y técnicas para una gestión y resolución en conflictos entre iguales”?

La mediación escolar no es ni más ni menos que **buscar el consenso y acuerdo entre las partes distanciadas por el conflicto**, de manera dialogada, reflexiva y pacífica y teniendo **como referente el bien común para todos los que conviven en el centro educativo**. Aprenderla desde edades tempranas nos permitirá construir barrios que apostarán por un clima dialogante con un mensaje claro y preciso de **no a la violencia**.

CENTRO DE ESTÉTICA PaoBell
Tratamientos faciales
Manicura y pedicura
Rayos uva
Laser diodo 50% dto.

Paseo de Talleres 7
Villaverde Alto

91 263 51 51
603 731 953

C/ de Domingo Párraga 10

Teléfono 91 798 57 73

D'LENNA
Peluquería Unisex
Todo tipo de cortes de pelo,
recogidos y maquillajes.

912 28 73 65
643 08 45 53
San Jenaro 1 Local 9

Pleno Municipal de Villaverde Diciembre 2022

El Partido Popular vota en contra de la mejora de la sanidad en Villaverde y Vox se abstiene

Proposiciones grupo Más Madrid:

1. N° 2022/1302617. Que se realicen acciones de limpieza en la acera entre la valla perimetral posterior del Colegio Sagunto y la verja de las parcelas de la calle Rocafort 36, 44, 46 y 48. Se aprobó por unanimidad.
2. N° 2022/1302666. Que se realicen las labores de adecuación de las instalaciones del campo de béisbol de Plata y Castañar de acuerdo a las indicaciones técnicas del Club Los Tigres como: mover la valla de la cara oeste, terminar el vallado de todo el recinto, instalar al menos tres contenedores como los usados en el comercio internacional para adecuarlos como oficina, aseos y almacén de materiales, instalación de césped y energía eléctrica para alumbrado e instalación de gradas con sistemas antivan-

dálicos. Se aprobó por mayoría con la abstención del PP.

3. N°2022/1309157. Que se realice las acciones de reparación y arreglo de los desperfectos y averías del CEIP Ausias March. La proposición se aprobó por unanimidad.

Proposición grupo Mixto:

1. N° 2022/1304909. Que se arregle la acera reponiendo las losetas en la Avenida Real de Pinto nº17 y en el alcorque que se encuentra justo frente a la oficina de Correos. Se aprobó por unanimidad.

Proposición grupo Socialista:

1. N° 2022/1312463. Que se adopten las medidas necesarias para dotar urgentemente de plantilla y medios suficientes al PAC de Totanes, que atien-

de a las vecinas y vecinos del Distrito de Villaverde, que permita prestar una atención continuada y presencial en el horario de cierre de los Centros de Salud de Atención Primaria, con los profesionales médicos, de enfermería y celadores necesarios para la correcta atención a la ciudadanía. La proposición se aprobó por mayoría con el voto a favor de los grupos Mixto, Socialista, Más Madrid y Ciudadanos, la abstención de Vox y el voto en contra del grupo Popular.

Proposiciones grupo Vox:

1. N°2022/1312661. Que se mejore la iluminación de la zona deportiva entre las calles Esmaltina, Hulla, Berrocal y Plaza de los Metales de forma que sea practicable en cualquier época del año en el horario establecido. Se aprobó por unanimidad.

Pleno Municipal de Villaverde Enero 2023

La Asociación Vecinal Los Hogares de Villaverde Alto presentó la proposición N° 2022/1451980: Que se denomine un espacio o edificio municipal con el nombre de Lourdes Ibáñez de Gauna y así mismo se proceda a la instalación de una placa conmemorativa para poner en valor su implicación y su gran labor social en el Distrito. Se aprobó por unanimidad

Proposiciones grupo Mixto:

1. N° 2022/1462850. Que se reparen las aceras impares de la calle Domingo Párraga en su tramo comprendido entre la Plaza de Gómez Acebo y la Avenida Real de Pinto, dando solución para que la tierra no invada las losetas. Se aprobó por unanimidad.
2. N° 2022/1463010. Dar solución a los problemas de paso de peatones en calle Pedro Jiménez y esquina Avenida Real de

Pinto, para eliminar el agua de la laguna que se forma cuando llueve. Se aprobó por unanimidad.

3. N° 2022/1463518. Que se dote de mobiliario a la Sala de Lectura León Felipe de Villaverde Bajo para mayor aprovechamiento del espacio y del aforo de la sala. Reparar o comprar lectores láser para poder leer los carnets electrónicos. Se aprobó por unanimidad.
4. N° 2022/1463650. Incorporar en los centros de mayores y

centros culturales visitas guiadas por la Junta Municipal de Villaverde para grupos reducidos interesados en conocer su administración local. Se aprobó por unanimidad.

5. N° 2022/1464950. Que se realice en el Distrito la creación de una pequeña feria de adopción de animales abandonados, coincidiendo con otros eventos para fomentar la tenencia responsable de animales. Proposición no aprobada, en contra PP, Ciudadanos y

Pleno Municipal de Villaverde Enero 2023 (continuación)

VOX y a favor PSOE, Más Madrid y grupo Mixto.

Proposiciones grupo Más Madrid

1. N° 2023/147/1472891. Que se emprendan las acciones oportunas para subsanar el deterioro del conjunto de parcelas situadas en la calle Pleamar esquina Paseo Plata y Castañar. Se aprobó por unanimidad.
2. N° 2022/1472895. Que se elabore un informe y se dé cuenta

del mismo a esta Junta de Distrito sobre la interpretación de la ordenanza II-Actividades Económicas del Plan Parcial de UZP. 1.05 Villaverde-Barrio de Butarque en el contexto del Plan General de Madrid para permitir la construcción de una gasolinera en la parcela ubicada en calle Arroyo de la Bulera esquina con Casablanca. Se aprobó por unanimidad.

Proposiciones grupo Socialista:

1. N° 2022/1483089. Que se repare la acera impar del Paseo de

Gigantes y Cabezudos, frente al n° 62, deteriorada por el crecimiento de raíces de un árbol. Se aprobó por unanimidad

2. N° 2022/1483223. Que se realicen diversas actuaciones en el CEPA Los Rosales como: reparación pavimento del patio, instalación en el patio de un aparcabici para uso del personal y alumnado del centro y crear una rampa de acceso adaptada para personas con movilidad reducida. Se aprobó por unanimidad.

Pleno Municipal de Villaverde Febrero 2023

El mantenimiento es imprescindible en Villaverde, distrito con pocas inversiones, y es más barato reparar que hacerlo nuevo

Proposiciones grupo Mixto:

1. N° 2023/0091180. Que se recoloque el alcorque que se encuentra junto la parada del autobús N° 1450 en calle Andrea Jordán para facilitar la salida de los pasajeros. Se aprobó por unanimidad.
2. N° 2023/00994555. Que se realice obra de rebaje de la acera calle Geología, colindante con la dirección calle Manola y Rosario 9 A, para facilitar la bajada a las personas y sobre todo a aquellas con diversidad funcional. Se aprobó por unanimidad.
3. N° 2023/0096336. Que se reordene el aparcamiento en la esquina de la calle de Vicente Carballal esquina con calle Miguel Solas para facilitar el paso de personas con diversidad funcional y sobre todo a las que utilizan silla de ruedas. Se aprobó por unanimidad.
4. N° 2023/0097511. Que se retire

el toldo que tapa una señalética de tráfico indicadora de vías y calles próximas, concretamente en la calle Eduardo Barreiros y calle Alcocer, en el bulevar del Parque San Jenaro, y que queda frente a la estación de cercanías Renfe Puente Alcocer. Se trata de un toldo de restauración. Se aprobó por unanimidad.

5. N° 2023/0097888. Que se reponga la señal de sentido único en dos ubicaciones por haberse caído: esquina calle José Martínez Seco con calle de Campos Ibáñez y en la esquina entre calles de Andrea Jordán con calle Pilar Lorengar. Se aprobó por unanimidad.

Proposición grupo Más Madrid:

1. N° 2023/0091877. Que se arregle el tramo de calle Villarosa 13 y 17, así como la continuación del mismo en la calle Villafuerte, especialmente los alrededores de la entrada princi-

pal y fachada norte del colegio Juan de la Cierva. Proposición aprobada por unanimidad.

2. N° 2023/0091884. Que se cambien los programas informáticos (software) que hay instalados en las clases de centros de mayores del distrito (Open Work) por un sistema compatible que de forma general tienen las personas asistentes a esas clases y puedan utilizar en su vida diaria. Se aprobó por unanimidad.

Proposición grupo socialista:

1. N° 2023/0107848. Que se repongan dos contenedores de cartón/papel y de cristal, en calle Moncada 112. Se aprobó por unanimidad.
2. N° 2023/0107944. Que se subsanen las deficiencias del pavimento en el bulevar de la calle San Jenaro ante el estado de peligrosidad para los vecinos. Se aprobó por unanimidad.

Os recordamos que los plenos del Distrito son de libre asistencia para el público general y que se celebran, habitualmente, el primer jueves de cada mes a las 18:00 horas en el Salón de Plenos de la Junta Municipal en C/ Arroyo Bueno 53

Club Atletismo Villaverde

"A veces lo que uno más quiere está al final del camino, por eso... ¡Nunca te detengas! ¡Buenos días, Villaverde!" Con estas palabras u otras semejantes, pero siempre con la misma energía amanece cada día en el grupo que compartimos los miembros del Club de Atletismo Villaverde. Y es que desde la última vez que nos asomamos a estas páginas no solo no nos hemos detenido, sino que, por el contrario, hemos seguido **creciendo y poniendo en marcha nuevas iniciativas** para continuar en nuestro empeño por fomentar la actividad deportiva en el barrio.

Cada semana se plantean **varios entrenamientos, con una distancia o una rutina propuestas pero adaptables** a los distintos ritmos que los participantes pretendan desarrollar. Entre ellos, el entrenamiento de los sábados es doblemente especial. Por un lado, porque suele congregarse a un mayor número de participantes y por otro, porque puntúa para

una de las novedades de la temporada: **el campeonato del club**. Semanalmente se establece una clasificación según la puntuación obtenida por los miembros en los entrenamientos de los sábados y en otras actividades, como "quedadas oficiales" y participación en carreras del circuito UCBM (Unión de Carreras de Barrio de Madrid). De hecho, la concurrencia a estos últimos eventos es tan numerosa que incluso en alguna ocasión nos ha deparado un delicioso premio colectivo en forma de jamón que disfrutar juntos (correr nos chifla, pero no descuidamos otros grandes placeres de la vida).

En el club estamos **orgullos@s de llevar a la espalda los nombres de distintos establecimientos y entidades** (Asociación Vecinal La Incolora, Biociclismo Biomecánica, Restaurante La Alegría, Restaurante La Mancheguita, Mercado de Villaverde Alto, Centro Clínico Pérez Romero, Correduría de seguros Albroska) que entienden, como nosotr@s,

cuánto aporta la actividad deportiva a la vida del barrio y gracias a cuyo patrocinio disfrutamos de un estupendo equipamiento al que recientemente se ha incorporado la chaqueta técnica del club que tan agradecido servicio nos ha prestado en los días más fríos del invierno.

Si por nosotr@s fuera, llevaríamos a la práctica muchas otras ideas más que barajamos, por eso nuestra junta directiva dedica parte de sus esfuerzos a la obtención de los recursos que harían posible su desarrollo.

Nuestra intención es continuar sumando socios, de modo que, si quieres unirse o necesitas más información, no tienes más que contactar con nosotros en el correo **clubatletismovillaverde@gmail.com**, a través de nuestro **Instagram @clubatletismovillaverde** o en **Twitter, @club_villaverde**.

¡A quemar zapatilla junt@s!





**CENTRO CLÍNICO
PÉREZ ROMERO**

PODOLOGÍA Y FISIOTERAPIA

C/ Sargento Barriga 10 - Villaverde Alto

Tlfs: 911291170 / 664605005

www.centroclinicoperezromero.com

ABIERTO DE 22:00 H. A 6:00H



Todos los
sábados del año.
Música en directo.

Pásate. Pásalo - Entrada Libre - Salida También.
C/ Villastar, 4 - Villaverde Alto



Aluminios Guerrero
CARPINTERÍA DE ALUMINIO Y PVC

ROTURA PUENTE TÉRMICO, VENTANAS Y TERRAZAS
MAMPARAS DE BAÑO Y DUCHA,
ARMARIOS DORMITORIO, PERSIANAS Y CRISTALES

C/ San Neviano 1, esq. Oxígeno - 28021 Madrid
Tel.: 91 797 90 79 - Móvil: 637 360 039
Email: aluminiosguerrero@hotmail.com

Miércoles Culturales en La Incolora

En las siguientes líneas podéis encontrar una muestra de los últimos encuentros celebrados en el local de la asociación

“Carne de barrio”

Aunque la novela llevaba ya un año recién cumplido en las librerías, el pasado 21 de diciembre tuve la suerte, el honor y el placer de presentar “Carne de barrio” en la sede de La Incolora.

La suerte, porque tanto disponer de la oportunidad de hacerlo como la existencia del nutrido grupo de asistentes interesados, son dos tesoros encontrados sin buscarlos por los cuales me siento tan agradecido como afortunado. El honor, porque tratándose de un texto que nace y se desarrolla en el barrio, presentarlo precisamente en el corazón que bombea la sangre del movimiento vecinal del mismo no puede ser catalogado de otra manera.

Y el placer porque, estando rodeado de amigos, familia y algún que otro curioso, la presentación



se convirtió en una deliciosa y divertida reunión en la que confluieron lectores del primer borrador de “Carne de barrio”, otros que acababan de adentrarse en sus páginas y un tercer grupo de quienes no sabían nada de ella con anterioridad. En ese encuentro pudimos hablar de las situaciones vividas en las dos épocas que retrata la novela (los últimos ochenta y la actualidad); de qué es real y qué no lo es en ese Villa-

verde no del todo verdadero que se muestra en sus líneas; de cuánto de mí y cuánto de otros hay en sus personajes; de la doble identidad de novela quinquí y novela negra; de influencias tan dispares como David Trueba, Joel Dicker, Quentin Tarantino o Lorenzo Silva; incluso de la quiebra de la editorial con la que se publicó inicialmente, aunque a día de hoy ya vuelve a ser posible encontrar ejemplares de “Carne de barrio”, bien en librerías como Pueblos y Culturas, bien en Internet, en formato digital o papel.

Meses después de aquella fecha, aún perdura el buen sabor de boca que dejó, dulce, como tantos recuerdos de mi infancia y juventud en Villaverde.

Diego Pérez Moreno

“Donde la corriente queda”

Madrid, 18 de enero de 2023

Victoria Sánchez-Sierra Viera

La trajo la corriente aunque no hay nada corriente en ella.

En la presentación de su segundo libro “Donde la corriente que-

da” nos hizo reír, nos hizo llorar y nos hizo cantar (con un poquito de ayuda).

Y nos fuimos a casa con la alegría de disfrutar de la poesía como hacía mucho tiempo que no disfrutaba.

Y me metí en la cama con una sonrisa en la cara y con ganas de soñar bonito. Todo eso es lo que transmite su poesía y toda su persona. Espero ansiosa el tercero.

Raquel Gallego



Celebrando el 8 de marzo

De nuevo en las calles, nuestro espacio de reunión favorito, para reivindicar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Aunque parezca mentira, la triste realidad muestra que todavía queda mucho por hacer

“Villaverde Grita Alto por la Igualdad”, bajo este lema se ha despertado el barrio de Villaverde Alto, un 7 de marzo de 2023. Desde hace más de tres semanas, el tejido vecinal del barrio le tenía preparada una actividad de **promoción y sensibilización hacia la igualdad de género**.

Ese día, con los primeros rayos del sol, se iban cerrando todas las gestiones relacionadas con la actividad de la tarde, con alegría repasando el listado y marcando con una X...¡listo! ¡ya está! ¡todo ok!

A las 17 horas el Paseo de Alberto Palacios iba cambiando de color y de entorno. Aparecieron las primeras guirnaldas en forma de mariposas, corazones o flores todas, por supuesto, de color morado y con unos **preciosos y emotivos lemas: “Con igualdad se avanza”, “Juntas más fuertes”, “Igualdad es futuro”, “Igualdad, sororidad”**. De fondo se oía a nuestras compañeras de AFANDICE cómo iban montando su taller, **“Semillero por la igualdad”**, sacando de una caja grande unos recipientes de colores, un saquito de tierra y unas bolsas de semillas. Al frente del taller se montaban dos exposiciones, una de **“Collage activista, reivindicando el 8 M”** de la Fundación ADSIS y la otra de **“Palabras por la Igualdad”** del Servicio de Mediación y Prevención en Conflictos.

Desde lejos se oían vocecillas de niñas y niños vestidos en sus kimonos. Ni más ni menos que se acercaba el grupo del Club Gimnasio Castilla para presentar su **exhibición de defensa personal**. ¡Qué interesante y bonita muestra han realizado estas grandes pequeñas personitas! Entre una y

otra llave brillaban sus caritas llenas de alegría y orgullo de actuar delante de la vecindad adulta del barrio. ¡Bravo!

A continuación llegó el momento para la actuación **“Colores de la Igualdad”**. En una representación de no más de 2 minutos pasamos por las diferentes fases de las desigualdades que sufren las mujeres: amores románticos, dependencia económica, optar por un puesto de trabajo.... Con un baile simbólico y personificado de colores se ha manifestado que sí, el cambio es posible si todas unidas vamos avanzando y visibilizando dicha lacra.

“VILLAVERDE GRITA ALTO POR LA IGUALDAD”

Tras el baile hemos disfrutado de una exposición demostrativa en paneles, así como del reparto de imanes, chapas y marca páginas conmemorativos del 8 de marzo.

Para el cierre de la actividad se ha construido, entre todas las personas participantes, un **mural humano creando el lema**

“VILLAVERDE GRITA ALTO POR LA IGUALDAD”

Durante la actividad nos ha acompañado un **“photocall” diseñado por las compañeras y los compañeros de AMIFIVI y Gente de Villaverde**.

No podemos dar por terminado este artículo sin un especial agradecimiento a todas las entidades y colectivos que, de una manera u otra, han hecho posible esta tarde de celebración y reivindicación: Club Gimnasio Castilla, AFANDICE, Espacio de Igualdad Dulce Chacón, Gente de Villaverde, AMIFIVI, Proyecto de Atención Continuada (PAC), Plan Integral de Convivencia (PIC), Centro de Enseñanza de Personas Adultas (CEPA), Servicio de Prevención y Mediación en Conflictos de Villaverde (SPM), Asociación Vecinal Los Hogares, Fundación ADSIS, Asociación Svitanok, Asociación Vecinal La Incolora. Gracias por hacer posible que disfrutáramos de una jornada por la igualdad inolvidable, una jornada que aunó la diversidad de estilos bajo un mensaje reivindicativo: Gritar Alto por la Igualdad.



Actividades para todas y todos celebrando y reivindicando el 8 de marzo

El Ayuntamiento se salta la normativa de supresión de paso a nivel de la calle Eduardo Barreiros

La Asociación Vecinal La Incolora, ante la no contestación del Ayuntamiento de Madrid a las alegaciones presentadas sobre el paso a nivel en calle Eduardo Barreiros, recurre al Defensor del Pueblo para que se aplique la normativa vigente

El 8 de enero 2021 (hace más de dos años) la Asociación Vecinal la Incolora de Villaverde Alto presentó una serie de **alegaciones al Proyecto del Ayuntamiento de Madrid "Remodelación de Urbanización de la calle Eduardo Barreiros"**, para pasar de uno a dos carriles por sentido, desatendiendo la normativa vigente de supresión de pasos a nivel y **sin contemplar la eliminación del paso a nivel existente en la calle Eduardo Barreiros y, muy al contrario, aumentando su anchura.**

El 21 de julio 2021, seis meses después de presentarse las alegaciones al Ayuntamiento de Madrid, y al no recibir contestación alguna, recurrimos al Defensor del Pueblo para que esta institución aplique la Ley Orgánica 3/1981, del 6 de abril, en su artículo 17,2, donde esta institución ha de velar por que la Administración resuelva expresamente en tiempo y forma las peticiones que le hayan sido formuladas.

El Defensor del Pueblo cumpliendo lo que dice la ley mencionada anteriormente, demanda explicaciones a la Junta Municipal de Villaverde del por qué no cumple con la Ley citada anteriormente.

El Ayuntamiento de Madrid, simulando un error, envía como respuesta lo primero que encuentra, que nada tiene que ver con las alegaciones al paso a nivel. Es una forma de mal proceder ante los vecinos y el Defensor del Pueblo.

Recordemos que en las alegaciones de La Incolora se decía, entre otras cosas, que el Ayuntamiento de Madrid no cumplía la Orden de 2 de agosto de 2001 en materia de supresión y protección de pasos a nivel en su artículo 4 punto 5 (Anexo 6 punto 1), ni la Ley 38/2015 de 29 de septiembre del sector ferroviario, en cuyo artículo 8 se especifica la Normativa del Estado respecto a los pasos a nivel en las ciudades (Anexo 6 punto 2).

Para resumir, diremos que el mantener el paso a nivel en la calle Eduardo Barreiros es ilegal por contradecir el Ayuntamiento de Madrid lo ordenado en las leyes mencionadas anteriormente, por eso el Ayuntamiento no quiere contestar a la representación vecinal ni al Defensor del Pueblo.

Ante la falta de respuesta, el Defensor del Pueblo en carta del 21 febrero de 2023 enviada a La Incolora, manifiesta que **"Se ha visto obligado a recordar por segunda vez al Ayuntamiento de Madrid su deber de colaboración, expresamente regulado en el artículo 19 de la Ley Orgánica 3/1981 de 6 de abril."**



Paso a nivel en calle Eduardo Barreiros antes de las obras de ampliación



HIPER-TEÑIL
ROPA INTERIOR
LENCERÍA
PIJAMAS
COMPLEMENTOS
MODA BEBE * INFANTIL

C/ DR. MARTÍN ARÉVALO, 17
VILLAVERDE ALTO
28021 MADRID



Laura Gil Sipos - Colegiada nº 2640

OSTEOPATÍA, ACUPUNTURA, PILATES,
LESIONES MUSCULARES, ALGIAS VERTÉBRALES,
ARTROSIS, ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS,
DRENAJE LINFÁTICO, TRATAMIENTOS CORPORALES,
TRATAMIENTOS FACIALES.

C/ Doctor Martín Arévalo, 49 local - Madrid (Villaverde Alto)
Teléfono 91 505 92 88 - Móvil 601 277 810
Email: fisiosipos@hotmail.es - Web: www.fisiosipos.es



el Chaflán
FERRETERÍA
FERRETERÍA
ELECTRICIDAD
MENAJE

Pº Alberto Palacios, 52 - 28021 MADRID
Telf.: 91 795 60 82
ferreteria.elchaflan@hotmail.es

Más plataformas logísticas y menos árboles

El bienestar de la vecindad en segundo plano frente a los intereses económicos

Recientemente hemos conocido, a través de la noticia publicada el pasado 21 de febrero en "el Diario.es", que desde esta Junta Municipal se ha elevado al Área de Medio Ambiente el estudio para la **tala masiva, alrededor de un millar de árboles que en su mayoría superan los 50 años, de diferentes especies arbóreas para facilitar la construcción de una plataforma logística** de grandes dimensiones en la Avenida de Rafaela Ybarra. Vista la compensación planteada en caso de llevarse a cabo la tala, consideramos que las repoblaciones previstas con llamativos grandes números, pero en gran medida ineficaces como se ha comprobado tras **las últimas campañas de repoblación municipales, no son una solución si no van acompañadas de un efectivo mantenimiento y cuidado** durante los primeros años de vida del árbol.

Constatamos que, una vez más, desde esta Junta Municipal y seguramente dando como excusa que se trata de actuaciones regladas, **se atenta contra la calidad de vida de la población** del barrio al no impedir la eliminación de parte de los pulmones verdes con los que contamos y favorecer un aumento del tráfico rodado en las cercanías de zonas



Terrenos que ocupará la proyectada plataforma GLP sustituyendo a la antigua pista de pruebas de Peugeot. **Somos Madrid - elDiario.es**

habitadas.

Buena muestra de este **trato de favor, hacia los negocios relacionados con la logística**, la tenemos en que desarrollos urbanísticos como la remodelación de la calle Eduardo Barreiros, habiendo pasado décadas de reclamación vecinal, solo ha visto la luz cuando se han manifestado las necesidades de funcionamiento de la plataforma PAL M40. Y otro ejemplo más, tras años de abandono del proyecto, ahora se anuncia la actuación en la zona de Arroyo Butarque, uniendo las glorietas de Butarque y de Mirador del Sur, lo que supondrá una gran ventaja operativa para las plataformas G-

Park, a punto de iniciar su actividad, y para la proyectada de GLP al facilitar sus comunicaciones con la A-42, pero un gran inconveniente en especial para la vecindad del Paseo de Plata y Castañar o del Paseo de los Ferroviarios.

¿Cuál es el modelo de desarrollo que esta Junta tiene para un distrito en el que **cada día se pierde más arbolado** y en el que **se favorece la apertura de nuevas plataformas logísticas** que generarán más volumen de tráfico con el consiguiente aumento de la contaminación, ya de por sí elevada, y el menoscabo de la salud de las vecinas y vecinos del barrio?

DENTAL LOS ANGELES
Clínica Dental

Especialistas en:

- Endodoncia
- Periodoncia
- Implantes
- Ortodoncia

Avda. Espinela, 10 Bajo F - 28021 Madrid

91 505 01 17

SERVICIO DE ENTREGA A DOMICILIO

MERCADO VILLAVERDE

UN NUEVO SERVICIO DE TU MERCADO DE CONFIANZA

centro auditivo EMI

Audífonos recargables

C/ Doctor Pérez Domínguez, 1
Tel. 91 063 85 33

C/ Juan José Mtnz. Seco, 40
Tel. 91 797 10 43